



**A N E X O I**

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18**

**AÑO:** 2022

**1- Datos de la asignatura**

**1.1 Nombre: TURISMO DE REUNIONES**

**1.2 Código: 841**

**2- Rendimiento Académico: 2021**

**2.1 Desgranamiento:**

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
42	3	4

**2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)**

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
35	

**2.3 Otras modalidades**


**3 Condicionantes en la ejecución del plan**

	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

---

---

---

**4 Innovaciones**

Clases y evaluaciones mediadas por la tecnología. Mayor utilización del Campus Virtual

**5 Anexo de documentación solicitada**

Se anexa modelo de 1° parcial. El 2° parcial consiste en una evaluación oral que integra los tres núcleos de la asignatura, tomando como base la defensa del Trabajo Integrador / APE (Diseño y Planificación de un Evento) y se evalúa en forma individual.



**Criterios de evaluación:** Cada pregunta vale 2 puntos. La calificación del parcial será la sumatoria del puntaje obtenido en el total de preguntas.

**Consignas:**

**PARTE 1:** Sobre la base de la temática general **CRUCEROS:**

1) Proponer un tipo de evento, fundamentando la elección de la dinámica seleccionada. Indicar su clasificación en función de la Entidad Convocante, y determinar su tamaño y alcance. Justificar estas decisiones.

**Con relación al evento propuesto:**

2) Diseñar una propuesta de Programa Definitivo.

3) Redactar una gacetilla de prensa.

4) Proponer un montaje de salón y/o plano de exposición (según el caso) describiendo las características y fundamentando su elección. Señale la ubicación de la/s banderas si corresponde.

**PARTE 2**

5) En base a los siguientes datos con relación al presupuesto de un congreso de 2 días de duración:

**Ingresos estimados por:**

Alquiler de stands por exposición comercial ... \$ 20000.- por día

Sponsor A ..... Aportará el 30% de la sede

Sponsor B ..... Aportará el 50% del alojamiento de los disertantes.

Sponsors que aportan en efectivo ..... \$ 60000.-

**Egresos estimados por:**

Sede ..... \$ 22000.- por día

Personal ..... \$ 16000.- por día

Cartelería y señalización ..... \$ 3000.-

Servicio de coffee break ..... \$ 200.- por persona por servicio (2 servicios diarios)

Publicidad ..... \$ 15000.-

Seguridad ..... \$ 2700.- por día

Honorarios OPE ..... \$ 55000.-

Honorarios disertantes ..... \$ 120000

Alojamiento disertantes ..... \$ 40000.-

Transporte disertantes ..... \$ 50000.-

City Tour post congreso ..... \$ 750.- por persona

**Información complementaria:** Se estima la cantidad de asistentes en 350 personas. La inscripción deberá incluir coffee breaks y un city tour post congreso para todos los asistentes. Habrá 3 invitados especiales y 12 disertantes que participarán de todas las actividades.

**Calcular:**

a) El valor de Inscripción final por asistente, con un mark up del 35%

b) El punto de equilibrio y explicar su significado y utilidad.

**6 Observaciones**

**INSTRUCTIVO**

**Observaciones:**

1. Esta planilla se debe completar por asignaturas

2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de los enunciado en esta Planilla

3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes

**2. Rendimiento académico:**

Se deberán completar las tablas según el tipo de aprobación que tenga la asignatura. En caso de que la asignatura tenga otra modalidad de aprobación, complete la tabla 2.3 Se entiende por modalidad, por ejemplo: alumnos libres, vocacionales, por convenios, otros. Deberá consignar la información solicitada de manera similar a los incisos 2.1 y 2.2.



### **3. Condicionantes de la ejecución del plan**

Señale si existieron situaciones particulares que incidieron en el desarrollo previsto del curso: ausencias, sustituciones de contenidos, reemplazo de docentes, cambios producidos, dificultades de infraestructura, suspensión de actividades, etc.

### **4. Innovaciones**

Enuncie los cambios introducidos, si es que los hubo, en el presente curso con respecto al anterior. De considerarlo importante, enumere las condiciones que se consideran necesarias para poder introducir cambios en el próximo.

### **5. Anexo de documentación solicitada**

Se solicita se anexe ejemplar/es de alguna situación de prueba aplicada (evaluación parcial, final, otras). En la planilla indique qué documentación anexa.

**6. Observaciones:** Incluya toda la información que considere necesaria para completar la evaluación del desarrollo de la asignatura.

---



**A N E X O II**

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18**

**AÑO:** 2022

**3- Datos de la asignatura**

**Nombre** | TURISMO DE REUNIONES

**Código** | 841

**Tipo (Marque con una X)**

Obligatoria	
Optativa	X

**Modalidad (Marque con una X)**

Presencial	X
Híbrida <sup>1</sup>	

**Nivel (Marque con una X)**

Pregrado	
Grado	X

**Área curricular a la que pertenece** |

**Departamento** | TURISMO

**Carrera/s** | LIC. EN TURISMO

**Ciclo o año de ubicación en la carrera/s** | CICLO PROFESIONAL

**Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:**

Total	64
Semanal	4

**Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:**

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	1	2

**Relación docente - alumnos:**

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
45	1	2			1

4- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	WASSERMAN ROCHA, ANA BEATRIZ	Lic. en Turismo. Diplomada en Perspectiva de Género en el Desarrollo Turístico
2.	ZABALLA, ESTEBAN	Lic. en Turismo
3.	SANCHEZ RAMOS, KAREN	Estudiante
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos					Totales													
1.			X								X			X	4	10			
2.					X						X			X	4	10			
3.						X					X			X	4	10			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			

(\*) **la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.**

- (1) afectación desde el cargo de Profesora Adjunta regular en Proyectos Turísticos
- (2) afectación desde el cargo de Ayudante de Primera regular en Introducción al Turismo
- (3) afectación desde el cargo de Ayudante Estudiante en Introducción al Turismo



## 5- Plan de trabajo del equipo docente

### 1. Objetivos de la asignatura.

#### Objetivos de enseñanza

- Brindar el marco teórico necesario para interpretar a las reuniones como herramientas de comunicación, y su relación con el turismo.
- Explicar la dimensión y los impactos económicos y sociales del turismo de reuniones a nivel internacional, nacional y local.
- Exponer y problematizar las tipologías y modalidades de las reuniones, así como los requerimientos y características de los destinos de eventos.
- Resaltar la importancia de las entidades de apoyo en el turismo de reuniones.
- Describir y analizar las variables presentes en la generación y organización de reuniones.
- Conocer la tipología de los eventos empresariales y las particularidades de su planificación y ejecución.
- Analizar las características más relevantes respecto de la organización de megaeventos.

#### Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante logre incorporar el proceso de planificación a la organización y desarrollo de eventos.
- Que el estudiante sea capaz de elaborar presupuestos, proyectar y calcular los resultados económicos de un evento.
- Que el estudiante pueda analizar las características e identificar los roles de los actores que intervienen en el mercado del turismo de reuniones
- Que el estudiante comprenda aspectos específicos relacionados con la planificación de ferias y exposiciones.

### 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

#### Núcleo 1: Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones

Conceptualización de turismo de reuniones y eventos.

Clasificación de eventos.

El Turismo de Reuniones en el mundo, en Argentina y en Mar del Plata.

Destinos de eventos.

Superestructura. Entidades de apoyo al Turismo de Reuniones.

#### Núcleo 2: Planificación y gestión de reuniones

Generación de eventos.

Organización de eventos.

Comité Organizador.

Las secretarías: científico/académica, de difusión, de logística, de RRPP y protocolo, de exposición comercial y de finanzas.

Herramientas de planificación. Cronograma de actividades.



Evaluación del evento.

Núcleo 3: Eventos corporativos, Ferias y Exposiciones, y Megaeventos

Eventos empresariales: concepto y características particulares.

Objetivos, tipología y organización.

Ferias y Exposiciones: Objetivos, tipología y organización. Megaeventos: definición e impactos.

Aspectos particulares.

**3. Bibliografía (básica y complementaria).**

3.3.1 Bibliografía Obligatoria

- Alarico Gómez, Carlos (1995). **Gerencia de Eventos Especiales**. Caracas. Panapo.
- Buendía, Juan Manuel (2000). **Organización de Convenciones, Congresos y Seminarios**. Méjico. Trillas.
- Castex, Jorge E. y Gras, Juan Carlos (2005). **Puntos de Encuentro: la industria de las convenciones**. Buenos Aires. Ferias y Congresos.
- Cruz Gómez, Pablo y Salva V., María de Lourdes (1989). **Congresos y Convenciones**. Méjico. Diana.
- Cravioto Magallón, Tonatiuh (1991). **Organización de Congresos y Convenciones**. Méjico. Trillas.
- De Gavaldá y Castro, Rubén Alberto (2015) **Organización de eventos: únicos, personalizados e irrepetibles**. Buenos Aires. Paidós.
- Fisher, John G. (2001). **Como organizar Convenciones y Congresos**. España. Romanyá / Valls.
- Herrero Blanco, Paloma (2000). **Gestión y organización de Congresos**. Madrid. Síntesis.
- Jijena Sánchez, Rosario y Woskoboinik, Gerardo. (2007). **Marketing para eventos**. Buenos Aires. Ugerman Editor.
- Jobani, Maisa. (2012) “**Ceremonial y Protocolo como herramientas para la optimización de la imagen institucional**”. Apunte de curso-taller Universidad Nacional de Córdoba.
- Molinari, Silvia Graciela (2008). **El Ceremonial Institucional y de los Negocios**. Temas Grupo Editorial SRL.
- Torrents Fernández, Raimond (2010). Consultor. **Artículos varios**.  
[http://www.torrents.org/05\\_articulos\\_publicaciones\\_organizacion.htm#otros\\_articulos\\_sobre\\_eventos](http://www.torrents.org/05_articulos_publicaciones_organizacion.htm#otros_articulos_sobre_eventos)
- International Congress and Convention Association. Statistics Report 2002-2011
- Artículo: **¿Qué es el Turismo de Reuniones y cómo se clasifica?** Extraído 27 de febrero de 2019 de [https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-reuniones-y-como-se-clasifica/?\\_\\_twitter\\_impression=true](https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-reuniones-y-como-se-clasifica/?__twitter_impression=true)
- Observatorio Económico del Turismo de Reuniones de la República Argentina: Anuarios estadísticos del Turismo de Reuniones.
- Anuarios de ICCA.

3.3.2. Bibliografía Complementaria

- de Urbina, José Antonio (1996). **El arte de invitar. Su protocolo**. Barcelona. El Ateneo.



- Guerrero, Roberto. (2003) **Organización de eventos, relaciones públicas, protocolo y ceremonial**. -- La Plata : Instituto de Relaciones Públicas y ceremonial.
- **Ferías & Congresos**. Revista bimestral. Buenos Aires. Ed Ferias y Congresos.
- Fleitman Schvarcer, Jack. **Eventos y exposiciones**. Caracas. McGraw-Hill.
- Jijena Sánchez, Rosario (1997). **Eventos. Cómo organizarlos con éxito**. Buenos Aires. Centro de Organizadores de Eventos – COE.
- Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la República Argentina. Comunicar en Diversidad.

#### 4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Estas actividades se centrarán en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador, que constará del Diseño y Planificación de un Evento o Reunión en forma grupal. Se toma en cuenta que en esta asignatura cobra especial relevancia el contacto con la realidad, por ende la actividad práctica resulta fundamental. En consecuencia, se propone una instancia de formación en relación al campo de actuación profesional. En este sentido, la estrategia docente contempla una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de la actividad práctica. Por esta razón la actividad pedagógica consiste en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador en forma grupal, estableciendo continuidades entre lo ya aprendido y los nuevos saberes, enfatizando conexiones con la realidad profesional y dando espacio al estudiante para efectuar sus propios diagnósticos, aportar ideas, realizar comparaciones, tomar decisiones, analizar opciones y arribar a conclusiones. Este tipo de actividad contempla un trabajo de campo en relación con la recolección de información, presupuestos, entrevistas a informantes clave, etc. en función del tema de que se trate la Planificación del Evento seleccionado. El docente tendrá el rol de tutor o guía, realizando un seguimiento permanente, implementando una evaluación integral en la que se tendrá en cuenta tanto el proceso como el resultado. Además, se incluirán criterios actitudinales en la evaluación, tales como el espíritu de colaboración y responsabilidad del estudiante con su equipo de trabajo. La temática de cada evento será propuesta por cada grupo respectivamente, a fin de motivar a los estudiantes a comprometerse en el desarrollo del trabajo, debiendo contar con el aval del docente.

Además, se llevarán a cabo debates mediante el análisis de artículos periodísticos con temas de relevancia y actualidad relacionados con la temática, promoviendo la participación activa de los estudiantes. Se realizarán ejercitaciones prácticas de los temas que resulten de mayor dificultad a fin de complementar la teoría con ejemplos fácticos que favorezcan la destreza del estudiante con el manejo de las diferentes técnicas.



## 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se prevee que la totalidad de las clases y evaluaciones se desarrollen de manera presencial en aula física de la FCEyS de la UNMDP, excepto la realización del Trabajo Integrador (APE) y su respectivo recuperatorio, que serán asincrónicos y con entregas digitales vía e.mail.

Las fechas de las evaluaciones (parciales, APE y recuperatorios) se encuentran supeditadas a aquellas que determine la Subsecretaría de Planificación Institucional, debiendo implementarse las que figuren en la web de la Facultad, las cuales serán informadas a los estudiantes oportunamente.

CLASES	FECHA	TEMA TEÓRICO	TEMA PRÁCTICO
Clase 1 - Núcleo 1 <b>Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones</b>	30-3	Presentación de la asignatura. Vínculo con Taller Turismo de Reuniones. Conceptualización de turismo de reuniones y eventos.	Impactos del Turismo de Reuniones en el mundo. Estadísticas El turismo de reuniones en Mar del Plata.
Clase 2 - Núcleo 1 <b>Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones</b>	06-4	Superestructura del Turismo de Reuniones. Entidades de apoyo. Destinos de eventos.	Organización de Grupos.
Clase 3 - Núcleos 1 y 2 <b>Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones. Planificación y gestión de eventos</b>	13-4	Clasificación de eventos. Generación y Organización de eventos. Comité Organizador: las secretarías	Trabajo práctico clasificación de eventos
Clase 4 - Núcleo 2 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	20-4	Secretaría científica / académica	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 5 - Núcleo 2 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	27-4	Secretaría de difusión Secretaría RRPP y protocolo	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 6 - Núcleo 2 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	04-5	Secretaría de logística	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 7 - Núcleo 2 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	11-5	Secretaría de finanzas	Trabajo Práctico Cálculo del Valor de Inscripción a un evento



	18-05	Asueto por Censo Nacional	
	<b>JUEVES 19-5</b>	<b>1° PARCIAL 13,30 a 16hs</b>	
Clase 9 - Núcleo 3 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	01-6	Devolución 1er parcial. Ferias y exposiciones	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 10	08-6	<b>RECUPERATORIO 1° PARCIAL 13,00 a 15,30hs</b>	Cronograma de actividades Evaluación del evento
Clase 11 – Núcleos 1, 2 y 3 <b>Planificación y gestión de eventos</b>	15-6	<b>ENTREGA DE TRABAJO INTEGRADOR (APE)</b> Devolución recuperatorio del 1° parcial	
Clase 12 Núcleo 3 <b>Eventos corporativos. Ferias y exposiciones. Megaeventos</b>	22-6	Eventos corporativos. Megaeventos	Invitado especial
Clase 13 – Núcleos 1, 2 y 3	29-6	Devolución de Trabajo Integrador (APE)	
Clase 14 Núcleos 1, 2 y 3	06-7	<b>2do parcial: Exposición Oral del Trabajo Integrador (APE)</b> Devolución 2° parcial	<b>Entrega de Recuperatorio de Trabajo Integrador (APE)</b>
Clase 15 Núcleos 1, 2 y 3	13-7	<b>Recuperatorio 2do parcial Oral</b> Devolución Recuperatorio 2do parcial y devolución Recuperatorio de APE	

#### 6. Procesos de intervención pedagógica.

- Clases teóricas, prácticas y teórico prácticas presenciales y asignación de trabajos prácticos domiciliarios.
- Utilización de material audiovisual a través del Campus Virtual.
- Análisis de casos y resolución de problemas (presencial)
- Sesiones de discusión (presenciales) y participación en foro del Campus Virtual
- Trabajo de campo a través de Internet: orientado a la recolección de información e investigación para el desarrollo del trabajo integrador (APE).
- Campus virtual: será el espacio de comunicación para la clase, para notificaciones y consultas. Además, en este espacio se hallará disponible el material de estudio: bibliografía, documentación, artículos de interés, videos, etc.
- Tutorías para el desarrollo del trabajo integrador (APE) en forma presencial.
- Invitados especiales (presencial o mediado por la tecnología, zoom o similar)



## 7. Evaluación

### 3.7.a) Requisitos de aprobación

El régimen de evaluación, aprobación y promoción se ajusta a los requisitos establecidos en la normativa vigente (OCA N°1560/11). Constará de dos pruebas parciales con sus respectivos recuperatorios y una actividad pedagógica; examen habilitante y examen final para aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en el promocional pero sí cumplan con las condiciones determinadas para llegar al habilitante y final.

La promoción de la asignatura implicará necesariamente tener aprobada la actividad pedagógica, calificación superior a cuatro (4) puntos en cada uno de los exámenes parciales y obtener un promedio no inferior a seis (6) puntos entre ambos parciales.

Conforme al Régimen Académico vigente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos ut supra y no alcancen el promedio de seis (6) puntos, superando los cuatro (4) puntos, estarán en condiciones del presentarse al examen final previsto en el artículo 13 del citado régimen.

Para el acceso al examen habilitante previsto en el artículo 12 del Régimen Académico será requisito indispensable haber aprobado la actividad pedagógica, además de uno de los exámenes parciales.

Aquellos alumnos que no tengan aprobada la Actividad Pedagógica en la fecha prevista según cronograma, accederá a un recuperatorio de la misma. En el caso de resultar desaprobado, se accederá al examen final según requisitos en el artículo 13 del R.A.

### 3.7.b) Criterios de evaluación

La evaluación prevista aspira a considerar al estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

Criterios de evaluación:

- Manejo comprensivo de la lectura bibliográfica obligatoria. Claridad conceptual.
- Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
- Capacidad de relacionar los contenidos teóricos con su respectiva praxis.
- Coherencia en la presentación de trabajos.
- Uso del vocabulario técnico y redacción clara y precisa.
- Búsqueda de información pertinente.
- Capacidad de trabajo en equipo.

### 3.7.c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

- Primer parcial presencial: el primer parcial será un examen escrito teórico-práctico y tendrá una duración máxima de 3 horas.
- Segundo Parcial presencial: el segundo parcial consistirá en una exposición oral integradora.



- Recuperatorios presenciales: Cada uno de los exámenes parciales tendrá un único recuperatorio individual escrito u oral, según corresponda a la metodología del parcial desaprobado. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.
- Habilitante presencial: Aquellos alumnos que deban rendir un examen habilitante para acceder al examen final deberán responder un cuestionario escrito u oral sobre los temas correspondientes al parcial desaprobado.
- Examen final presencial: el examen final será oral.
- Actividad pedagógica: Los estudiantes deberán realizar una única actividad pedagógica asincrónica, que consistirá en un trabajo práctico integrador en forma grupal, que constará del diseño y planificación de una reunión o evento. La entrega del trabajo se realizará por escrito como Tarea a través del Campus Virtual o vía e-mail según se indique oportunamente.

## **8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

- Profesora adjunta

Preparación del Plan de Trabajo Docente.

Coordinación del dictado de la asignatura.

Dictado de las clases teóricas.

Diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas.

Diseño de evaluaciones parciales, recuperatorios, habilitantes y finales. Elaboración de criterios de corrección.

Corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Supervisión de tutorías y atención de consultas de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el seguimiento y evaluación de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Facilitación de referencias bibliográficas y documentales.

Facilitación de material digital.

Propuesta y coordinación de visitas de expertos.

Supervisión de la labor de los integrantes de la cátedra.

Convocar y coordinar reuniones de cátedra.

Estimular la capacitación del personal docente a su cargo a través de la asistencia a cursos, talleres o en la producción de trabajos para congresos o publicaciones.

- Ayudante graduado

Tutorías de los trabajos integradores. Seguimiento y evaluación de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Dictado de algunas clases teóricas (presentación de temas teóricos) según se establezca en acuerdo con la profesora adjunta.

Participación en el diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Diseño y desarrollo de las clases de estudios de casos.

Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Colaboración en la propuesta y coordinación de visitas de expertos.



Aportes de referencias bibliográficas y documentales.

Aportes de material digital.

Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.

Participación en la producción de presentaciones para congresos o publicaciones.

- Ayudante estudiante

Aportes para favorecer la comunicación docentes-estudiantes.

Colaboración en el seguimiento en clase de los trabajos integradores

Colaborar en la propuesta de casos para su estudio.

Colaborar en aportes de artículos de actualidad.

Asistir a las reuniones de cátedra.

#### **Actividades propuestas para el período en que no se dicta el curso:**

##### **Todo el equipo docente:**

Actualización de bibliografía y búsqueda de documentación.

Selección de casos para su estudio.

Contactos con posibles invitados expertos.

Preparación de material digital.

##### **En particular año 2021:**

Lic. Ana Wasserman: Prof Adjunta en la asignatura Proyectos Turísticos.

Lic. Esteban Zaballa: Ayte Graduado en la asignatura Introducción al Turismo.

##### **En particular año 2022:**

Lic. Ana Wasserman: Prof Adjunta en la asignatura Proyectos Turísticos.

Lic. Esteban Zaballa: Ayte Graduado en la asignatura Introducción al Turismo.



## INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
  2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
  3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
- 

### 2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
  - T (Titular)-
  - As (Asociado)
  - Adj (Adjunto)
  - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
  - A1 (Ayudante de primera)
  - A2 (Ayudante de segunda)
  - Ads (Adscripto a la docencia)
  - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
  - E (Exclusiva)
  - P (Parcial)
  - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
  - Reg (Regular)
  - Int (Interino)
  - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad
- **Cantidad de horas semanales <sup>(\*)</sup>:**



**Docencia: Frente a alumnos**

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

**Totales**

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

**Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).**

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(\*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

**1.-Objetivos del curso:** *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

**4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

\* *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

\* *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

\* *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*



\* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

\* otros

**6.- Procesos de intervención pedagógica:** Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:

**1. Clase magistral:** Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- **Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- **Seminarios:** (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

4.- **Trabajo de laboratorio/taller:** Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.



8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

**7.- Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

**a.- Requisitos de aprobación:** descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

**b.- Criterios de evaluación:** representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

**c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

**8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:** Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).

## ANEXO



En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.